



SALTA, 23 NOV 2018

RESOLUCIÓN N° 397

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 047-262381-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Coordinadora de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Miriam Roxana Kram, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “Trastorno del Espectro Autista: Un Abordaje Específico”; y

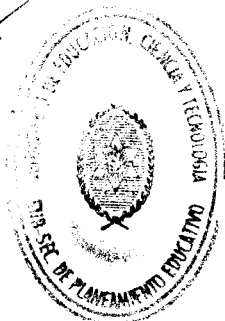
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realiza los días 12 de Mayo al 24 de Noviembre de 2018 en Sede San Martín, Orán, Rivadavia: EEE N° 7047 – Tartagal, San Martín, Sede Anta: EEE N° 7053 - J. V. González, Anta, Sede Rosario de la Frontera: EEE N° 7050 - Rosario de la Frontera, Sede Salta Capital: EEE N° 7039 - Salta Capital, Sede El Carril: EEE N° 7056 – El Carril, Chicoana, con una carga horaria de 44 (cuarenta y cuatro) horas reloj, equivalente a 59 (cincuenta y nueve) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Sede, docentes de apoyos a la inclusión, miembros de equipo de apoyo, Directores y Vicedirectores;

Que los objetivos son: Valorar la evaluación pedagógica como base que orientara el proceso de intervención; Promover buenas prácticas profesionales en contextos educativos y familiares a través de procedimientos focalizados e integrales de intervención;

Que los capacitadores son: Prof. Norma Luz Morales y Lic. Gallardo Gabriela Bettina, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

397

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 047-262381-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Interés Educativo;

Por ello;

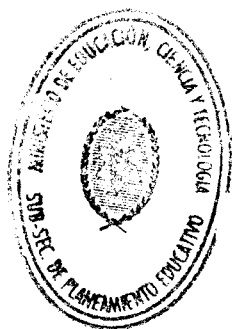
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Trastorno del Espectro Autista: Un Abordaje Específico**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Coordinadora de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Miriam Roxana Kram, destinado a Docentes de Sede, docentes de apoyos a la inclusión, miembros de equipo de apoyo, Directores y Vicedirectores, se realiza los días 12 de Mayo al 24 de Noviembre de 2018 en Sede San Martín, Orán, Rivadavia: EEE N° 7047 – Tartagal, San Martín, Sede Anta: EEE N° 7053 - J. V. González, Anta, Sede Rosario de la Frontera: EEE N° 7050 - Rosario de la Frontera, Sede Salta Capital: EEE N° 7039 - Salta Capital, Sede El Carril: EEE N° 7056 – El Carril, Chicoana.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta